



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2020	
Recibido.....	M. 16.....Hs.
Exp. N°.....	38570.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar una estatua del legendario jugador de fútbol rosarino Tomás Felipe "Trinche" Carlovich.

ARTÍCULO 2 - Donar dicha estatua al Club Atlético Central Córdoba para su emplazamiento en el estadio "Gabino Sosa" de la ciudad de Rosario.

ARTÍCULO 3 - Realizar una campaña de donación de llaves de bronce para financiar la obra y autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes.

ARTÍCULO 4 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Miguel Lifschitz
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Carlos Del Frade
Diputado Provincial

Luis Rubeo
Diputado Provincial

Amalia Granata
Diputada Provincial

Fabían Palo Oliver
Diputado Provincial

Nicolás Mayoraz
Diputado Provincial

Joaquín Blanco
Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El "Trinche" Carlovich fue más que un jugador de fútbol, fue un emblema rosarino que trascendió los colores del club que eligió para desplegar su talento. Nació en la ciudad de Rosario el 19 de abril de 1946. En el año 1972, luego de pasar por algunos clubes, se sumó al club en el que dejaría su huella imborrable: Central Córdoba. "Para mí, jugar en Central Córdoba fue como jugar en el Real Madrid", dijo.

Por la falta de registros fílmicos, fue el relato oral, el boca en boca y la memoria del pueblo rosarino lo que dio contenido y emoción a sus increíbles hazañas deportivas, como el "doble caño". Además de la inigualable habilidad que demostró en la cancha, el Trinche trascendió también por su personalidad, su amor al juego por el juego en sí mismo: "Uno nació así, en un barrio, con la diversión todo el tiempo con una pelota, empezando por la de goma (la famosa Pulpo, la marrón con rayitas), y siempre jugando entre amigos".

Estamos frente a un caso particular, un gran jugador que trasciende desde el ascenso y que decidió no renunciar a su vida y a su forma de ser. Sus ambiciones con el fútbol eran jugar, disfrutarlo y compartirlo. Cuando le preguntaron por qué no llegó al "fútbol grande", él respondió con simpleza y claridad: "no entiendo lo que es llegar". "Yo jugaba descalzo, en el barro, igual con mis amigos que con 20 mil personas. Jugar era mi pasión, mi locura", explicó en una entrevista para el diario La Capital.

En el año 1974 la Selección Argentina decidió jugar un partido amistoso con jugadores de distintos clubes rosarinos. Todo el plantel se repartió entre Rosario Central y Newell's Old Boys, salvo uno: el Trinche Carlovich, de Central Córdoba. Tal fue el desempeño del Trinche en ese partido que, luego de un primer tiempo en el que el equipo local aventajaba a la selección por tres goles, el entrenador nacional le pidió a sus pares rosarinos que sacara a Carlovich. El histórico partido concluyó 3-1.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El "Trinche" Carlovich murió trágicamente el pasado 8 de mayo, luego de que una persona le sustrajera su bicicleta en la zona oeste de la ciudad de Rosario. Sufrió un golpe en la cabeza que le quitó la vida días después. Tenía 74 años. Consideramos oportuno por parte de esta Legislatura realizar un reconocimiento a quien fuera uno de los mejores jugadores del país, pero también una personalidad que integra la cultura deportiva rosarina.

Proponemos emplazar una estatua de Carlovich en el tablón del Estadio "Gabino Sosa", en el mismo lugar desde donde él disfrutaba el deporte, ese mismo tablón que representa el fútbol tal como él lo vivió, como él lo entendió. Un lugar que merece. El estadio se encuentra en el barrio Tablada, detrás de la emblemática Central Córdoba y a pocos metros del Parque Yrigoyen, donde está ubicado el monumento al Che. Un espacio icónico, al cual hoy se le suma una leyenda.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial

Miguel Lifschitz
Diputado Provincial

Carlos Del Frade
Diputado Provincial

Luis Rubeo



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Diputado Provincial

Amalia Granata

Diputada Provincial

Fabían Palo Oliver

Diputado Provincial

Nicolás Mayoraz

Diputado Provincial

Joaquín Blanco

Diputado Provincial

Juan Cruz Cándido

Diputado Provincial